

EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 30 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5 50; extranjero y Antillas, 7 50 trimestre; Filipinas, 5 50 y países fuera de la Unión postal, 13. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veintidós, 75 céntimos. Remitidas y comunicadas a precios módicos.

MADRID

Miércoles 28 de Octubre de 1885

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Francisco, número 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros a la Agencia Hays de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Núm. 2.045.

EDICION DE LA TARDE.

Los carlistas y los republicanos.

Tres ó cuatro días hace un periódico carlista de Aragón escribió esta frase: «Los carlistas todos no esperan más que la orden de un augusto jefe para colocarse cada uno en su puesto.»

Esta frase, después de lo que se viene diciendo con más ó menos recato hace un mes, tiene un sentido más expresivo que si se hubiera escrito unos meses antes ó en cualquiera otra ocasión; y de ahí que *El Estándarte* de anoche, menos displicente que otros de sus colegas en ministerialismo, haya escrito lo siguiente:

«Algunos periódicos llaman la atención sobre los trabajos de organización y preparativos guerreros del partido carlista, trabajos y preparativos que se revelan en el lenguaje procaz de sus periódicos.»

Nosotros podríamos decir que también el gobierno español debe colocar en el puesto que le corresponde a todo carlista que se propone, con orden ó sin orden del que llaman *augusto jefe*, a faltar a las leyes del país y a conspirar contra el régimen político establecido por ellas.

Inusitados de otros días que se han desvanecido siempre, vuelven a reanimar a los carlistas, reforzadas y aumentadas con una esperanza, y es la de que habrá en breve un trastorno originado por los republicanos, a quienes empujan para que les sirvan de vanguardia y de pantalla.»

De todo lo cual se deduce que *El Estándarte* siente alguna inquietud por los presentes movimientos de los carlistas; y desde luego no participa de la insensibilidad de otros de sus colegas.

De todos estos ejes siendo el más optimista *La Unión*, que anoche escribe, entre otras cosas:

«No vale engañar al país. Los carlistas no se mueven, no se agitan, no empujan las armas, cuando el orden social está asegurado y los fundamentos de la religión y de la patria no corren peligro.»

Lo cual que no es exacto, porque bien asegurado estaba el orden social en los días de D. Leopoldo O'Donnell, y además, había en la Constitución el principio de unidad religiosa que ahora no hay; y, sin embargo, estalló el movimiento de San Carlos de la Rápita, resultando en él comprometidas bastantes personas que se creían muy adheridas al régimen constitucional.

Pero, además de este olvido involuntario, *La Unión* establece ciertas hipótesis, que más son de alarma que de tranquilidad, porque se expresa en esta forma:

«Son sueños, pues, y maniobras, ó temores al coco el pensar ahora en manojos carlistas ó en preparativos carlistas. Pero si la Providencia nos enviara otra vez el terrible castigo de la demagogia, y la ciudad de Dios, y la ciudad del derecho, y la ciudad de la verdadera libertad se vieran otra vez asaltadas por los vandálicos del republicanism, entonces sí que habría que esperar con seguridad y con justicia el que todos los hombres de buena voluntad se unieran en todos los terrenos, para librar a su patria, sus haciendas y sus honras, de las garras de la muerte.»

Pues bien, estas contingencias y otras análogas, son las que nos hacen á nosotros temer que el calor que se está dando á ciertos elementos, sirva en un momento determinado para aumentar las fuerzas carlistas; que no lo dude *La Unión*, vuelven á tener estos días planes determinados.

En cuanto á los republicanos, nos bastará reproducir estos conceptos de un artículo expresivo que hoy publica *El Progreso*:

«¿Qué hora—dice—tan grave es esta porque atraevamo!»

La patria mira su honor mancillado. El ultraje empeña el brillo de su bandera, etc.

Tocamos llamada á la conciencia republicana. Esperamos serenos la respuesta, seguros de que ha de despertar por patriotismo, y atendida nuestras exhortaciones por deber y por amor á la libertad.»

Joló y las Carolinas.

La Epoca, á propósito de la cuestión de las Carolinas, vuelve anoche á hablar de las responsabilidades del partido liberal en el protocolo de Joló, y con este motivo dice que la posición de España en este Archipiélago era muy superior á la que tenía en las Carolinas.

Hemos instado á *La Epoca* á discutir la cuestión de Joló, y á pesar de nuestras instancias no ha querido hacerlo. Pero ya que, á pesar de esto, intenta de soslayo arrojar responsabilidades, en aquel asunto, sobre el partido liberal, repetiremos una vez más que, de las debilidades y torpeza de los Sres. Cánovas y Calderón Collantes, y de haber accedido el Sr. Silvela (D. Manuel) á firmar, con Inglaterra y Alemania, el protocolo de 11 de Marzo de 1877, en el que aquellas naciones se negaron á reconocer la soberanía de España sobre Joló, nacieron todas las dificultades que después tuvo la habilidad y la fortuna de vencer el ministro de Estado del gobierno liberal, señor marqués de la Vega de Armijo, logrando éste recabar de Alemania é Inglaterra el reconocimiento de nuestra soberanía, que habían negado aquellas naciones cuando se hizo el protocolo de 1877.

En lo que se refiere á Joló, por consiguiente, lo que hizo el partido liberal fúé recobrar lo que el partido conservador había perdido; es á saber: el reconocimiento de nuestra soberanía en Joló por Alemania é Inglaterra.

No solo los documentos oficiales españoles que á principios de este mes publicamos, sino también los publicados por el gobierno inglés en 1882, demuestran la verdad de esta afirmación nuestra, que creíamos había desistido ya *La Epoca* de negar, en vista de su silencio jante nuestra insistencia en discutir la cuestión de Joló.

Por lo que se refiere á si España tenía mejor ó peor asegurado su derecho en Joló que en las Carolinas, basta recordar que, si el gobierno hubiera mandado ocupar estas islas cuando se lo aconsejó el general Jovellar, ni siquiera habría surgido la

más ligera cuestión acerca de nuestros derechos sobre ellas.

El corresponsal del Times.

El corresponsal del *Times* en Madrid ha enviado á su periódico un extracto del juicio que ha merecido á los periódicos de todos los matices la nota del príncipe de Bismarck de 1.º de Octubre. Pero á manera de introducción, hace algunas consideraciones sobre lo que ha dicho la misma prensa de Madrid acerca de la nota y *memorandum* de nuestro gobierno, fecha 10 de Setiembre, haciendo observar que á la vez que los periódicos republicanos esculpaban al Sr. Cánovas, apuntaban indicios políticas contra una tercera persona; y señala el corresponsal: «Parce increíble que haya gobiernos ó miembros del gobierno que permitan disminuir ó borrar enteramente su responsabilidad para echarla...» «Ya he dicho antes, y repito ahora, que la tendencia de algunos políticos españoles es hacer responsable á quien por la Constitución es irresponsable. Hubieran los conservadores cumplido su deber, y las primeras medidas se habrían sofocado pronto; pero se cegaron con la condenación que constantemente habido hecho de la visita del Rey á Alemania y á otros países, cuya idea no fué sujerida por ellos ni realizada en sus tiempos.»

En el mismo telegrama se lee este párrafo que no está claro si se refiere á la nota de Bismarck que se ha publicado, ó á aquella otra de que nos habló el mismo corresponsal del *Times* y que no conocemos: «La importancia de la comunicación del príncipe de Bismarck, hecha pública en el *Times* en su telegrama de Madrid del 18, se comprende ahora. Tengo motivos para esperar, por el buen nombre de España, que el asunto se arreglará, y que no habiéndose realizado el intento y el ataque al *Times* con que se amenazó, las cosas quedarán como están al presente.»

El telegrama termina diciendo que los documentos publicados por España, parecen preparados para el consumo de casa. La cuestión es saber si la nota del conde de Bismarck estaba concebida en los mismos términos. Si es así, la contestación del príncipe de Bismarck será interesante. Sé que ya la ha recibido el gobierno español, y que es de carácter excesivamente enérgico.»

En otro telegrama el propio corresponsal dice que en el asunto del consulado británico de la Habana, parece haberse dado por el gobierno español una respuesta eludiendo la solución definitiva de la cuestión.

La petición de los Estados Unidos.

Un telegrama que publica *La Independencia* Bélgica, fechado en Berlín, confirma que el encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid, ha entregado al gobierno español una nota diciendo:

«El gobierno de los Estados Unidos, sin prejuzgar la cuestión de saber si la soberanía de las islas Carolinas pertenece á España ó á Alemania, expresa el deseo, para el caso de que fuera reconocida la soberanía española, de obtener del gobierno de Madrid la seguridad de que las misiones protestantes americanas establecidas en las Carolinas sean protegidas, y que las autoridades españolas no tomen ninguna medida que perjudique la libertad de cultos.»

El príncipe de Bismarck y la prensa ofensiva.

Otra vez vuelve esta prensa á las jactancias que tantos disgustos nos han procurado. Ahora quien define es *El Estándarte*, que dice anoche desde su tripode:

«Hago solamente pocas semanas, que parecía que ese canciller coloso de Alemania; esa eminencia que surgió después de la rota de Sedán con orgullo y pretensiones satánicas, estaba llamado á jugar con las naciones, como Morphy con las piezas de un tablero de ajedrez, y causaba risa á la ignorancia el que se limitara la influencia de un hombre, indudablemente profundo en la ciencia de la política, á sus grandes servicios y al éxito que obtuvo contra un imperio adormecido por la melicosis é imprevisto y equivocado en la fuerza de sus recursos. Querían presentarle como un semidios alemán, á quien nadie osaría replicar, ni menos refutar victoriosamente en cuestiones de alta trascendencia política.»

El semidios ha quedado reducido á las naturales proporciones de otro diplomático cualquiera que gestiona sin razón, y es honra y orgullo por nosotros que sea España la nación que haya podido medirle.»

El Sr. Romero Robledo.

La serenata con que le obsequiaron sus amigos, tuvo lugar anoche á las doce, bajo la dirección del maestro Espino, acompañando de ministros los señores Quesada y Villaverde.

De la actitud del Sr. Romero Robledo dice hoy *El Noticiero*, que podrá haber algún detalle de la política oficial con que no esté conforme su ilustrado correligionario; pero que en lo esencial está de acuerdo con su partido, y sobre todo, con el señor Cánovas; lo cual creamos nosotros, porque no es tan fútil el Sr. Romero Robledo que pueda ignorar lo quebrantado que está; y el poco daño positivo que haría.

Por lo demás, á los mismos conservadores, tranquilos de espíritu, ha llamado la atención, que se ansale la recepción de ayer en la estación, cuando solo de coches, cuando regresó el Sr. Moret de San Sebastian, bajaron 700; y cuando nada se ha ocurrido después de la salida del Sr. Romero Robledo del gobierno, que justifique la resurrección que ahora se intenta; porque se retiró de la campaña sanitaria, que se le venía encima, dejando estos cuidados al Sr. Villaverde; y porque al tener que salir, además, del poder por otras razones, y singularmente por la derrota electoral, su impopularidad era tan grande, que él mismo se vió forzado á confesarla sin ningún recato.

Y como luego no ha hecho ninguna proeza que sepamos, las manifestaciones de ayer, como no sean para advertir al Sr. Cánovas, y para hacer rabiar á los Sres. Silvela y Villaverde, no comprendemos qué filosofía ni qué justificación puedan tener.

Por de pronto, las que rabieron anoche bastante

fuéron las familias que al regreso del teatro Real y de otros sitios, se encontraron con que, así en la calle del Barquillo como en las adreñetas, se cortaba el paso á sus coches por los municipales apostados en las bocacalles, que obligaban á los coches referidos á rodar innecesarios.

Lo cual ha parecido mal á todo el mundo, y debemos creer que no conviene... á la popularidad del Sr. Romero Robledo.

Premios á los obreros.

Prescrito por la ley de 24 de Junio último un crédito de 10.000 pesetas en el capítulo sexto del presupuesto del ministerio de Fomento con destino á premios á los obreros para completar su enseñanza, por real orden publicada hoy en la *Gaceta*, se dispone que los obreros que quieran optar á los premios lo soliciten de los gobernadores civiles antes del 30 de Noviembre próximo, detallando los estudios que han hecho, premios alcanzados, profesión á que se dedican, y sitio donde aspiran á completar sus estudios.

Juntas consultivas de teatros.

Con el fin de que los gobernadores civiles puedan asesorarse convenientemente en cuantas medidas tengan que adoptar en todo lo que se relacione con la construcción, reparación, inspección y fomento de los teatros y de toda clase de edificios destinados á espectáculos públicos, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación un decreto que publica hoy la *Gaceta* creando Juntas consultivas de teatros en las capitales de provincia.

Formarán la Junta de Madrid, los señores gobernador civil, presidente; alcalde primero, director de la Escuela Nacional de Música y Declamación, un académico de la de San Fernando y otro de la Española, un socio de la Económica, el arquitecto provincial y otro municipal, dos diputados provinciales nombrados por la diputación, cuatro personas de especial competencia, que nombrará el ministro, y el jefe de la sección de Fomento del gobierno civil, que hará de secretario.

Las juntas de provincias estarán formadas por el gobernador, alcalde, jefe de Fomento, dos diputados provinciales, arquitecto provincial y municipal, ingeniero jefe de la provincia, presidentes de las escuelas de Bellas Artes y las Económicas, un individuo de la comisión de monumentos y una persona competente nombrada por el gobernador.

Cuando se trate de autorizar la construcción de edificios destinados á espectáculos públicos ajenos al arte teatral, los gobernadores podrán utilizar para asesorarse los conocimientos especiales de personas extrañas á las juntas consultivas de teatros.

Todos los cargos de estas juntas serán honoríficos y gratuitos.

Elecciones en Inglaterra, Prusia y Portugal.

Los dos meses que quedan de año han de ser de agitación electoral en algunas naciones. Inglaterra ya sabemos que renovará su Parlamento con arreglo á la nueva ley electoral, en Noviembre; Prusia renovará su Ósmara de diputados próximamente, y Portugal elegirá la Cámara de los Pares el 2 de Diciembre.

La Cámara de los diputados de Prusia se compone en la actualidad de 124 conservadores, 100 católicos, 69 liberales nacionales, 61 conservadores liberales, y 59 progresistas ó liberales alemanes; de todo lo cual el gobierno saca una mayoría compuesta de 234 votos, mientras las oposiciones no consiguen reunir arriba de 150.

Las elecciones comenzarán el 29 de este mes, para cuyo día están convocados los electores de primer grado, y terminarán el 4 de Noviembre, que emitirán su voto los electores de segundo grado.

Las elecciones para la Cámara de los Pares de Portugal se han fijado para el 2 de Diciembre próximo, en que por primera vez se aplicará la reforma electoral, votada por la iniciativa del gobierno en la legislatura anterior, introduciendo el elemento electivo en esta Ósmara, que hasta ahora ha estado compuesta exclusivamente por los miembros hereditarios y por los vitalicios que nombra la corona.

De los 50 senadores que hay que elegir, según la nueva ley, 45 serán elegidos por colegios especiales constituidos por los delegados de los distritos (provincias) y de los municipios, y cinco corresponden á los establecimientos científicos del reino.

Salvo Lisboa y Oporto, en todos los demás distritos, el Consejo de la provincia y los de los municipios, elegirán separadamente sus delegados. En aquellas grandes poblaciones, las dos asambleas estarán juntas. Esta excepción, á juicio de algunos periódicos, no se explica más por el deseo de disminuir la influencia de los municipios de las dos grandes ciudades portuguesas, en que domina el espíritu liberal.

El presidente de la Asamblea que constituyen los delegados de los establecimientos científicos, será el presidente de la Real Academia de Ciencias, que por los estatutos de esta institución debe ser siempre un príncipe de la Familia Real.

AL MENUDEO.

Doble suicidio.

En el seno llamado de Almozara, en Zaragoza, fuéron hallados ayer mañana los cadáveres de un hombre y una mujer, atados por la cintura con una toquilla de lana.

El hombre representaba unos treinta años, y vestía decentemente; la mujer parecía tener veinticinco años, y era bastante agraciada. La posición de los cadáveres da idea de un suicidio. Sobre el cadáver del hombre se halló una carta firmada por *Angela*; y como en las ropas de ella estaba bordada la inicial *A*, supónese que por ella estaba escrita.

En la carta se habla de amores contrariados, y todos los indicios son de un drama amoroso. La noticia de este crimen fué recibida por el gobernador en tres autógrafos.

Leemos en *El Imparcial*:

«Precisamente ahora, cuando apenas quedan en España vestigios de colera, en Puerto Rico son sometidos á observación de tres á siete días los buques procedentes de la Península.»

Llamamos la atención del gobierno sobre la notoria inconveniencia é inopertunidad de aquella disposición, poco en armonía, además, con las prescripciones sanitarias vigentes.

Si los buques llegan con patente limpia á Puerto Rico, y sin novedad durante la travesía, ¿á qué la observación? Será, en todo caso, una molestia para los pasajeros y precariedad inútil para la salvaguardia de la salud pública.»

Los matuteros se han entretenido durante el día de ayer en compararse de que los empleados del resguardo no permanecieran ociosos.

En las inmediaciones del puente de Toledo, en el canalillo del Estío y en otras varias partes ha habido batallas, escaramuzas, pedreñas y otras maldicias.

Han resultado heridos algunos guardias, y han sido aprehendidas varias terneras.

Capello é Ivens.

En el expreso del Norte salieron ayer de Madrid los ilustres exploradores portugueses, siendo despedidos por comisiones de las Sociedades y corporaciones que les han acompañado durante su permanencia en esta corte.

Antes de marchar los Sres. Capello é Ivens, han sido recibidos en audiencia privada por S. M. el Rey, que se enteró con suma complacencia del minucioso é interesante relato que le hicieron de su atrevido viaje los mencionados exploradores del continente de Africa, dispensándose las más benévola acogida y prodigándose las frases más lisonjeras y satisfactorias.

En Portugal han causado buen efecto las noticias de los agasajos dispensados aquí á los intrépidos viajeros.

La cuestión de Oriente.

Constantinopla 28.—Todas las potencias han notificado que aceptaban la conferencia con más ó menos salvedades.

Sofía 28.—La situación no ha cambiado. Cuando el príncipe de Bulgaria entró en Filipópolis, la muchedumbre y las autoridades gritaban ¡Viva la unión búlgara!

El príncipe fué aclamado por los rumelios.

Londres 28.—El *Times* pide la anexión de la Birmania á Inglaterra.

El *Daily News* dice que corre el rumor de que ha estallado una revolución en Mandalay y que el rey ha sido asesinado.

Sofía 27 (noche).—Los servicios declaran que no soltarán las armas antes de haberse restablecido el equilibrio en la península de los Balcanes.—*Fabra*.

Infanticidio.

Ayer se encontró en la boca de una alcantarilla de la calle de la Esperancilla, el cadáver de un niño recién nacido, con los brazos y el cráneo destrozados. El descubrimiento del cadáver se debió á un perro, que estuvo más de tres horas trabajando por extraer de la alcantarilla un rebanjo de trapos que envolvían á la infeliz criatura. Unos chicos se apoderaron de la tarea del perro, y le ayudaron, dando luego parte á la autoridad.

De paso para Roma, donde ha sido nombrado embajador de Portugal, ha llegado á esta corte, procedente de Lisboa, el conde de Estado y ex-vicepresidente de la Ósmara de los Pares, Sr. Martens Ferrer, padre político del primer secretario de la legación portuguesa en esta corte, Sr. Thedim.

Está decidida la traslación del centro militar al antiguo palacio de la condesa del Montijo. El nuevo local es elegante, cómodo y sumamente espacioso, pudiendo establecerse sala de esgrima y un picadero cubierto con tribunas. La traslación del Centro Militar á su nueva casa, no podrá hacerse hasta primeros de año.

De la ciudadela de Pamplona se han fugado seis prisioneros, entre ellos el corneta de la partida que mandaba el capitán Mangado.

El servicio de correos entre los Estados Unidos y la Habana se hará desde 1.º de Enero por la vía de Cayo Hueso, mediante una línea de vapores entre Tampa (Florida) y la Habana.

De este modo, las cartas de Nueva York llegarán á la Habana en sesenta ó setenta y cinco horas, en lugar de las noventa á cien que tardaban por los vapores directos, y aquella cifra se reducirá más todavía cuando quede prolongada hasta Charlotte la línea férrea de la costa de Florida.

Un suicidio.

París 27.—El banquero parisiense Frensel, se ha suicidado esta mañana.

El *Temps* publica un telegrama de Viena diciendo que la conferencia no inspira ninguna confianza.—*Fabra*.

En la cámara de S. M. la Reina doña Cristina se celebró ayer tarde la junta presidida por S. M. el Rey, en la que se explicaron los proyectos de reformas económicas en los diferentes distritos de esta corte. A dicha junta asistieron 70 señores.

Dice un periódico ministerial que ayer, á las cinco y media de la tarde, falleció una mujer de setenta y un años, que se hallaba atendida de enfermedad sospechosa, en la calle de Santa Isabel, número 12.

El Rey en el Pardo.

Mañana, según dicen algunos periódicos, partirá S. M. para el Pardo, á donde le acompañará en los primeros días de Noviembre la Real Familia, que se queda en Madrid para recibir el domingo á los duques de Montpensier, que llegarán en dicho día, de paso para su palacio de Sanúcar.

Ha sido nombrado cónsul de España en Shanghai, el tercer secretario de la legación del Pardo, D. Ramon Gaytan de Argal.

Visita á los cementerios.

El banjo de la *Alcaldía* publicado hoy, dice así: «El día de la Conmemoración de los Difuntos, en el presente año, se prohíbe la visita pública en los cementerios de San Isidro, Santa María, San Justo, San Lorenzo y Municipal del Este, así como los actos materiales directos ó indirectamente relacionados con ella.»

Se permiten las manifestaciones y visitas de costumbre en los demás cementerios en que no se hace inhumación alguna desde el día 1.º de Setiembre del año último.

El gremio de aves y caza, poco conforme con las actuales tarifas de consumos, parece dispuesto á no entrar en Madrid más aves ni caza, deteniendo y guardando más allá de los fieltros, todo lo que destinaba al consumo de Madrid.

De modo y manera, que si el gremio no muda de opinión, no podremos hacer las comidas ni á pluma ni á pelo.

En el registro de enseñanza libre de la Universidad, se han inscrito seis establecimientos de enseñanza superior, 64 de segunda enseñanza no asimilados y 17 asimilados.

Segun se dice, en breve se comenzará á la imposición de multas y á la clausura por órden gubernativa de los que teniendo establecimientos de enseñanza no se han presentado á inscribirlos con los documentos prevenidos en el real decreto de 18 de Agosto último y reglamentos y disposiciones para su ejecución, cuyas prescripciones obligan á la inscripción de todos los centros de enseñanza donde la reciben más de cuatro alumnos.

Noticias de Manila.

París 27.—El Temps publica una carta de Manila en que manifiesta que los indigenas se hallan unánimes en condenar la conducta de los alemanes, demostrando la falsedad de todas las noticias propagadas por los periódicos del imperio.—Fabra.

El ayuntamiento de Barbastro.

Hace algun tiempo publicamos una carta de Barbastro denunciando los procedimientos de arbitrariedad y el ensañamiento con que el gobernador de Huesca viene persiguiendo á los liberales de Barbastro.

Ya entonces dijimos cómo suspendió al ayuntamiento legitimo de Barbastro, y se mandó á sus individuos á los tribunales para que despues de apurarse todas las instancias, se declarara por varios tribunales la inculpabilidad de los concejales destituidos, y enumeramos con minuciosidad las faltas administrativas é infracciones legales en que incurrió la corporación de real órden para obtener los nombramientos de juez municipal, secretario, etc., toda una nueva combinacion de personal.

Elegido despues un ayuntamiento liberal en las últimas elecciones, el gobernador no perdona medio de mortificarle, entorpeciendo sus gestiones, y últimamente hemos sabido que ha anulado la elección de secretario hecha por aquella corporación municipal, con todas las formalidades legales, y que tiene detenido desde Julio un expediente instruido á consecuencia de no haberse dado profesión al concejal constitucional Sr. Llorens.

A estos dos verdaderos abusos se ha prestado el alcalde Sr. Cervera, que elegido como posibilista ahora resulta conservador, y para servir á sus nuevos amigos, ha tenido el atrevimiento de levantar un acta asegurando que la elección de secretario se hizo fuera de la sesión, cuando es así que despues de tomarse este acuerdo, se tomaron otros varios, y lo que es más peregrino, se negó en Julio á dar posesion al Sr. Llorens, fundándose en un telegrama del gobernador de Huesca que le decía: Puede Vd. no dar posesion al Sr. Llorens. Con este telegrama, que descubría toda la trama, desistió el alcalde su responsabilidad ante el ayuntamiento.

Así lo afirman personas para nosotros de la mayor veracidad.

Los comerciantes de Sevilla han publicado un acta manifiesto haciendo constar los siguientes hechos.

1.º Que desde hace muchos dias ni siquiera se habla en Sevilla de la existencia de ningun caso sospechoso de cólera.

2.º Que no se ha comprobado todavía de una manera cierta, evidente é indubitada, la existencia en esta ciudad hace diez ó doce dias.

3.º Que ningun médico ni funcionario público de Sevilla se atreverá á asegurar que exista cólera actualmente en esta ciudad, ni hay indicio alguno de que pueda invadirnos.

Los periódicos oficiosos La Correspondencia y El Noticiero, dicen hoy, que un comité de emigrados españoles en Bayona ha redactado una Hoja, en la cual se dice que habiéndose celebrado allí una reunion el 20 del pasado mes para acordar una protesta contra la ocupacion de las islas Carolinas por los alemanes, al mismo tiempo se abrió una suscripción á favor del buque de guerra que se construirá en España y se llamará Patria, se nombró la junta provisional por la junta efectiva, y faltando tesoro, se le nombró al Dr. Benitez Estenoz y se acordó cerrar la suscripción el 25 de Octubre. Se anunció para este dia una reunion por los periódicos y se avisó al Sr. Benitez Estenoz por órden del presidente para dicha reunion, para dar explicaciones de lo que se ha recogido, el cual no ha comparecido, y por lo tanto, protestamos sobre su conducta en este asunto los señores que formamos la reunion.

Lo del consulado inglés de la Habana.

Despues de estudio meditado, se ha descubierto que el cónsul ha reclamado con razon, que fué ligera la conducta de los funcionarios encargados del apremio, y que el administrador de la aduana de la Habana no debió en manera alguna dictar una medida que era improcedente.

Este descubrimiento se ha hecho en el ministerio de Ultramar, que ha desautorizado la conducta del administrador de la aduana, con gran contentamiento del señor ministro de Estado, que inmediatamente ha puesto en conocimiento del gobierno inglés tan satisfactoria noticia.

Así lo dice hoy El Liberal.

En Consejo de ministros celebrado ayer en París, se ha prohibido la representacion teatral de Germinal, obra de Zola.

Ayer tarde ha fallecido en esta corte, despues de una penosa enfermedad, la bella señorita doña Belen Calvo, hija del ilustrado abogado y antiguo oficial mayor del Consejo de Estado D. Francisco Calvo.

Carta de Gijón:

23 de Octubre de 1885.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: Es verdaderamente lastimoso lo que viene sucediendo en este distrito electoral, compuesto, como sabe Vd., de los municipios de Carreño y Gijón.

Recientemente, ha venido á la cárcel del partido entre bayonetas de la benemérita Guardia civil, el concejal del ayuntamiento de Candás D. Herme-negildo Barrozas, por el supuesto delito de atribuirle la posesion de un libro de actas que falta en aquel ayuntamiento; no se le ha admitido fianza

carcelaria, ni se han tolerado con tan digna persona atenciones que se guardan por caridad hasta con los criminales.

Lo más notable de este caso y que pone de relieve su verdadera tendencia, es que habiendo otros presuntos responsables, nada hasta ahora se haya hecho.

Estos son misterios que el tiempo y las autoridades esclarecerán; pero entre tanto pasa lo que digo, el caciquismo maniobra á sus anchas, y la opinion pública se indigna con el suceso.

Ruego á Vd., señor director, haga públicas estas líneas, agradeciéndoselo su atento seguro servidor y amigo Q. B. S. M.—Z.

El domingo por la noche fué robado un tren especial de mercancías que desde Játiva se dirigía á Venta la Encina. El robo consiste en dos fardos de tejidos: se perpetró entre la última de estas estaciones y Fuente la Higüera, no apercibiéndose los empleados del tren de que éste habia sido robado hasta despues de llegar á la Encina.

No se ha descubierto el paradero de los ladrones ni se han recuperado los bultos robados.

El Diario de Avisos de Zaragoza dice que aunque no ha llegado aun el invierno y no hay paralización de trabajos, ni huelgas forzosas, causa siempre de algun aumento en la criminalidad, ya se registran en la provincia frecuentes ataques á la seguridad personal.

Dentro de la misma capital se ha dado el caso de ser sorprendido un sugeto por dos individuos al grito de la bolsa ó la vida.

El colega añade que inspira tristes reflexiones el pensar lo que sucederá cuando las privaciones del invierno alimenten los malos instintos.

Véase Ni callos ni uñas gordas 4.ª plana.

Academia de Jurisprudencia.

La real Academia de Jurisprudencia reanudaré sus tareas el sábado 7 del mes próximo. La sesion inaugural se verificará con la solemnidad de años anteriores.

El lunes se reunió en Valencia un Consejo de guerra de oficiales generales, para juzgar á un comandante de la Guardia civil y á un individuo del mismo cuerpo.

Los periódicos locales no dicen de qué se les acusa. El fiscal pidió dos meses de arresto para el primero, y cinco dias para el segundo.

En la Gaceta vemos hoy una circular de la direccion de Beneficencia encareciendo á los gobernadores la importancia y necesidad de que la vigilancia constante que en los establecimientos de demones deben ejercer los subdelegados de medicina sea cierta y eficaz, y quejlos propietarios de manicomios particulares presenten en breve plazo los reglamentos por que se rigen.

Congreso de agricultura en Zaragoza.

Los periódicos de Zaragoza dicen que ha comenzado la discusion de los temas en el Congreso de agricultura.

El primer tema sobre el que hasta ahora se ha discutido, sin llegar á tomar acuerdo, ha sido el siguiente:

«Es conveniente, bajo el punto de vista de los resultados en la elaboracion del vino, reemplazar las variedades, vidar, garachaca, negra y crujillon por la perrel gruesa y menuda? En caso afirmativo, ¿conviene el reemplazo en absoluto, ó en proporciones? En qué clases de terrenos convendrán cada una de estas variedades?»

Dice El Eco de San Sebastian:

«Dícese que el ministro de la Guerra tiene el proyecto de establecer destacamentos de tropa á lo largo de la frontera hasta Port Bou, para evitar cualquier intencion que pudieran hacer los revolucionarios por esa parte.»

La salud pública en España.

Albacete: pueblos, una invasion.—Cádiz: pueblos, 10 invasiones y una defuncion.—Logroño: pueblos, diez invasiones y una defuncion.—Málaga: Colonia de San Pedro Alcántara (Marbella, día 28) 20 invasiones y 10 defunciones. Pueblos, cinco invasiones y tres defunciones.—Santander: Laredo, 67 invasiones y ocho defunciones.—Segovia: pueblos, cuatro invasiones y cuatro defunciones.—Zamora: Pueblos, cinco invasiones y tres defunciones.

El capitán de infantería D. Antonio Zegri y Moreno ha sido nombrado secretario del canton militar del distrito de la Inolusa.

El teniente coronel D. Wenceslao Macías ha sido nombrado gobernador político militar de Cotatabo, y gobernador de Samar el coronel D. Paylay Dhacon.

Se ha concedido el retiro al coronel de caballería D. Juan Brodett, y al comandante D. Juan Gallardo.

Esta tarde ha llegado, procedente de Aranjuez, el regimiento de infantería de San Fernando, cuya oficialidad pasó inmediatamente á cumplimentar al ministro de la Guerra.

Ayer se reunió para disolverse, la junta de socorros del barrio de la Constitucion, acordando que los fondos sobrantes de la suscripción abierta para socorro de las victimas de la epidemia, y que importan 2 855 50 pesetas, se depositen en una casa de crédito á disposicion de cualquier otra junta que se constituya con idénticos fines que la que oesa.

D. Agapito Fé, párroco de San Andrés, de Calahorra, ha sido nombrado canónigo de aquella iglesia catedral.

En la escuela de instruccion se va á establecer por via de ensayo el servicio de jefe de dia.

En breve saldrá de Constantinopla para Roma el nuevo ministro de España cerca del rey de Italia, señor conde de Coello.

El Noticiero dice que para sustituir al señor conde de Coello se nombrará al señor conde de Casa Sedano.

La corbeta de guerra Maria Molina ha pasado por Aden sin novedad.

Hoy ha salido para Granada el alcalde de aquella ciudad, Sr. Garsy.

La epidemia se desarrolla en Laredo en alarmantes proporciones. Ayer hubo allí 59 invasiones y ocho defunciones.

EDICION DE LA NOCHE.

Las carreras de hoy.

El dia, tan desagradable como los anteriores, no coincide, ciertamente, al sport.

Confiamos en que á mitad de la tarde se encuentren las tribunas un poco más concurridas, porque

á primera hora reina en ellas casi por completo la soledad.

En la tribuna régia están S. M. el Rey y la infanta doña Isabel, que viste traje color corinto con sombrero del mismo matiz, acompañados de la condesa de Superunda, el duque de Sexto y el gobernador.

Primera carrera.—Handicap nacional.—A las dos.—Premio del ministerio de Fomento: 5 000 pesetas.—4 500 pesetas al primero y 500 al segundo.—Para caballos enteros y capones y yeguas españolas y cruzadas.

Chula, de Mina-Alventos, cede el campo á sus compañeros de cartel.

Los favoritos son Picador y Polvorin, de Davies y Fernan-Núñez respectivamente, que los book-makers cotizaban á egalité.

Salió primero Polvorin seguido de Vesuvienne, de Mina-Alventos, y Brenes, de la misma cuadra.

Polvorin llevó todo el tiempo la cabeza de ventaja y se sostuvo vencedor hasta el fin, con gran asombro de los sportsmen, que no comprendían por qué Vesuvienne, mejor dicho, su jockey, se ha mantenido en singular pasividad, sin poner nada de su parte para ganar la carrera, como hubiera podido hacerlo.

Polvorin se ha pagado á 44 reales por duro.

Al concluir esta carrera entran en la tribuna régia S. M. la reina doña Isabel con la infanta doña Eulalia, la duquesa de Híjar y el marqués de Villasegura.

La infanta doña Eulalia viste un sencillo traje color verde botella, y un sombrero del mismo tono.

Poco despues entra en la tribuna la infanta doña Cristina.

Segunda carrera.—Handicap pura sangre.—A las dos y media.—Premio de S. M. el Rey.—Pesetas 5.000: 4.500 pesetas al primero, y 500 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de pura sangre inglesa, nacidos ó importados en España.

Aparecen borrados en el cartel Cornist, Columbine, Popsey y Princesa, quedando para disputarse el premio Precy, Bulgarie, Gary, Favorita, Año Nuevo, Flamenca y Plutarck.

A la señal del starter, abandonaron todos ellos en apinado grupo la puerta de Madrid, saliendo al poco tiempo á la cabeza Plutarck, de Garvey, disputándole la cuerda Precy, de Villamejor; la trinidad de Fernan-Núñez Favorita, Año nuevo y Flamenca, por su parte, marchaban muy bien, y en la segunda recta Favorita colocóse á la cabeza, llevándose por fin la cuadra de Fernan-Núñez las 4.500 pesetas y Bulgarie, de Villamejor, las 500 del segundo premio.

Favorita se ha pagado á 36 rs. por duro.

En el intermedio de la segunda á la tercera carrera entra en el Hipódromo S. M. la Reina Cristina, á quien acompaña la duquesa de Medina de las Torres. S. M. viste precioso traje de color corinto con adornos blancos, y sombrero tambien corinto con adorno y bridas rosa.

Tercera carrera.—Preparacion.—A las tres.—Premio del ministerio de la Guerra: 1.000 pesetas; 700 pesetas al primero, 250 al segundo y 50 al tercero.—Para caballos del arma de caballería, montados exclusivamente por los sargentos á quienes se está asignados para prestar el servicio.—No podrán disputar estos premios los caballos pura sangre inglesa.—Traje, levita ó dormán y gorra de cartel; sin armas.

La corren uno menos de los anunciados, Zangar, de Pavia; Nantín, de cazadores de Albuera es el favorito.

Nantín y Alepin (sobrinos del almirante Poter-Pin) salieron los primeros, pero no por mucho madrugaron se amancebo más temprano, y prueba de ello es que Faldellín (tambien en in) de Pavia se llevó el premio.

Faldellín iba montado por el sargento Viñola. Fausto, de la Academia de caballería, montado por el sargento Gomez, se llevó el segundo premio.

Faldellín, es un caballo tordo, cerrado, hispano-árabe, de la yeguada del señor duque de la Torre. El sargento Viñola subió á la tribuna acompañado por su coronel, siendo muy felicitado por SS. MM.

A las cuatro, las tribunas están más animadas, viéndose en el stand la duquesa de Ahumada; marquesas de Villamejor, La Puente, Laguna, Coquilla, Donadio, Nájera y Ayerbe; condesas de Pino-Hermoso, Tendilla, Villapaterna, Casa Valencia, Valencia de Don Juan, Valle de San Juan, Corzans, Vialba, vizcondesa de Irueste y señoras y señoritas de Bañer, Osma, Puñonrostro, Goicorrotas, Primo de Rivera, Loring, Barnechea, Campuzano, Santa Genoveva, Fesser, Arellano, Fontanal, Gofí, Zulueta, Reina, Yarayabo, Ferraz, Abela, Escoriza, Coello, Melgarejo y Escadigo.

Hombres políticos, hemos visto á los Sres. Oá-novas, ministro de la Guerra y alcalde, ministros de Turquía, Austria y Brasil; Sres. Albareda y Lassala, y condes de Rascon y Casa Sedano.

Cuarta carrera.—Gran steeple-chase.—A las tres y media.—Premio de la Sociedad, 6 000 pesetas: 5.000 pesetas al primero y 1.000 al segundo.—Handicap para toda clase de caballos y yeguas de cuatro años en adelante, cualquiera que sea su nacionalidad.

Esta sí que ha sido la de la tarde, por lo accidentada y fecunda en peripecias. Quedaron solo para correr la Convalescent, de Villamejor, y Acton, de Castel Moncayo; y al saltar el muro éste último, desmontó á su jinete, que volvió inmediatamente á montarle.

Mientras esto sucedía, Convalescent saltaba el gran rio; pero de tan mal modo, que desmontó al jockey Turner por la cabeza, pasando despues por cima de su cuerpo.

Turner fué trasladado en bastante mal estado á la enfermería, aunque ya allí se ha visto que afortunadamente no revestía gravedad, limitándose el golpe recibido á una ligera contusion en los riñones, producida por el resbalamiento de una mano de Convalescent sobre su espalda.

Convalescent quedó sin dueño; pero en aquel momento vióse con gran sorpresa de todo el mundo que un sportsman descendía rápidamente de la tribuna de la Sociedad, y de levita, con la cabeza al aire y sin espuelas, montaba el noble bruto y proseguía, saltando obstáculos, la interrumpida carrera.

Gran sensacion. La pregunta que de todos los labios brotó, fué esta, naturalmente: ¿Quién es?

Todo el mundo dirigió los gemelos al atrevido é inesperado jinete.

Varios nombres corrieron por allí, pero ninguno se pronunciaba con certeza.

En esto, caballo y jinete llegan al doble obstáculo central, formado por un espeso seto. El caballo salta... pero aparece sin jinete despues del salto. Ansiedad.

Pasan unos segundos, que son interminables, y por fin el caballo vuelve á llevar sobre su inquieto lomo al desconocido caballero, que haciendo saltar de nuevo al bruto, se retira honrosamente de la pista, dirigiéndose hácia las tribunas.

Entonces se vió que el valiente é improvisado jockey no era otro que el señor vizconde de Irueste, que fué calurosamente felicitado por sus numerosos amigos.

Entre tanto Acton, libre de toda competencia, ganó como quiso.

Quinta carrera.—Compensacion.—A las cuatro.—Premio de la Sociedad.—1.000 pesetas: 750 pesetas al primero y 250 al segundo.—Handicap para todos los caballos y yeguas que, no siendo de pura sangre inglesa, hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de esta reunion.

Corrieron la Chula, de Mina-Alventos, y Carcelero, de Garvey, ganando la primera sin dificultad.

Se pagó á 26 reales por duro.

Sexta carrera.—Consolacion.—A las cuatro y media.—Premio de la Sociedad.—1.000 pesetas: 750 pesetas al primero y 250 al segundo.—Handicap para todos los caballos y yeguas de pura sangre que hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de esta reunion.

Aparecieron inscritos Columbine, Año Nuevo, Lindlaray y Plutarck, llevándose el premio este último despues de una ligera competencia.

Se ha pagado á 50 reales por duro.

Y aquí habria terminado en rigor la presente reunion de Otoño; pero un cartel fijado en las tribunas anuncia otras carreras extraordinarias para el dia 30, que constará de seis. 1.ª al trote; 2.ª apuesta particular; 3.ª para sargentos; 4.ª handicap para caballos cruzados; 5.ª handicap para caballos de sangre, y 6.ª consolacion.

Las inscripciones se harán mañana, de doce á dos, en el domicilio de la Sociedad, Prado, 14.

Nos parece esto un exceso de carreras, pues, en nuestro sentir, bastante generalizado aun entre los más aficionados, solo debia haber en Madrid una reunion al año; la de primavera.

Todo contribuye, en efecto, á que en la de Otoño haya poca animacion. El tiempo, que es frio y desapacible; la ausencia de la corte, de distinguidas familias; el cansancio que las que llegaron sienten despues de un verano de giras y expediciones, y la razon suprema entre todas, que de quéno hay dinero para tanta carrera. Buena prueba de ello, la flojedad que se advierte en las apuestas.

Abogamos, pues, decididamente por la supresion de las carreras de otoño.

El desfile no ha tenido mejor suerte que el de los últimos dias.

Monótono y frio.

BUEKINGHAM.

La mediacion del Papa.

Berlin 27.—La Germania asegura que el Papa ha terminado el exámen de la cuestion de las Carolinas y que pronto se conocerá su opinion.

Berlin 27 (noche).—La Germania publica las siguientes noticias de Roma. El dictámen relativo á la cuestion de las islas Carolinas fué definitivamente decidido el 22 de este mes. Se asegura que Su Santidad da satisfaccion á ambos interesados y que su opinion tiene en cuenta las prerogativas históricas de España y los deseos de Alemania.

La Germania dice que en este delicado é importante asunto Alemania ha dado pruebas de una cortesía caballeresca para con el Vaticano.—Fabra.

Dicen de Jaca á un periódico de Zaragoza que continúan reconcentradas en la línea de Berdum á Tiermas algunas fuerzas de carabineros y otros cuerpos, creyéndose que esto obedece á la conservacion del órden público.

Observacion que hace hoy El Imparcial, hablando de los amigos que ayer recibieron al Sr. Romero Robledo:

«Tambien es de notar que con todo el espíritu menárquico que distingue á los conservadores, no han bajado tantos á la estacion en otros momentos, bastante críticos por cierto, y en que las manifestaciones de adhesion parecian más oportunas.»

Casi todos los periódicos de la mañana, sin duda contestando á una observacion que hacia anoche El Correo, dicen que el Sr. España no llevaba instruccion alguna especial; y El Noticiero consignaba en una nota oficial que el gobierno no muestra parcialidad ninguna á favor del capitán Capriles, el único que como gobernador general del Archipiélago carolino llevaba instrucciones detalladas, instrucciones desconocidas para el comandante del San Quintín, al que solo se comunicó la órden de trasportar la expedicion.

Esta rectificacion parece dirigida á El Correo; pero verdaderamente es aplicable á La Epoca, que fué quien habló de no sabamos qué declaraciones hechas sobre el particular por el Sr. España.

Lo de Alemania.—La nota ignorada.

Ha oido asegurar El Liberal que en el ministerio de Estado se tiene redactada y se remitirá muy pronto á Berlin una nueva nota que formará parte de las negociaciones seguidas con el gobierno imperial á propósito de las Carolinas.

El canóvil alemán—añade—ha negado á España la prioridad en la ocupacion de Yap, y por consecuencia de esta declaracion, el gabinete de Madrid ha redactado un nuevo documento, que será remitido al señor conde de Benomar.

El mismo periódico dice despues de esto:

«La última nota de Alemania, la que no es conocida todavía, está entregada, aunque otra cosa afecten creer los diarios ministeriales.»

Esta nota, que en verdad es pueril—calificándola suavemente—se apoya en sí el Sr. Euduyen aceptó ó ne, en los primeros momentos del conflicto, la idea de un arbitraje.

Se supone que el gobierno imperial no la sostendrá, y que el señor conde de Solms reclamará que le sea devuelta.»

Los ministros decian ayer y anoche, que si conservan la confianza de la Corona y no esalta algun nuevo disgusto, no piensan reunir las Cortes hasta el 28 de Diciembre.

A S. M. el Rey acompañarán al Pardo, el duque de Sexto, el general Echagüa, el general Blanco y el Dr. Camison.

Cuestion de la Bulgaria y enfermedad de Salisbury.

Londres 28.—El Standard dice que la Conferencia se reunirá mañana sin programa fijo. El Daily Telegraph dice que el delegado de Austria

apoyará la extensión de la Servia, y que el de Inglaterra defenderá la unión personal con el príncipe Alejandro. Se ha agravado la enfermedad de lord Salisbury. Río Janeiro 28.—El estado de la emperatriz del Brasil es muy satisfactorio. París 28.—Varias potencias se muestran favorables a la proposición hecha por el gobierno francés...

La propuesta de recompensas por servicios epidémicos que el alcalde elevará al gobierno civil, comprenderá, según hemos oído, a todos los concejales, de elección y de real orden, al secretario del ayuntamiento y directores del Laboratorio químico y del hospital de Valle Hermoso. El Sr. Topete ha pasado la mayor parte de la noche última intranquilo, y hoy ha pasado por diversos intervalos de agitación y relativa calma.

BALANCE DEL DIA.

Las últimas noticias que ha traído el correo de Filipinas han vuelto a restaurar el interés de todos aquellos rumores que corrieron a raíz de la llegada de nuestros marinos a Yap, por lo cual conviene reproducirlos, porque la argumentación con hechos es muy persuasiva, y no hay modo de mistificarla, que fué lo que ocurrió al Sr. Romero Robledo con las elecciones últimas; hecho material innegable y poderoso, que echó por tierra en un instante toda su política de enredos y de jactancias.

Pues bien; era el 4 de Setiembre del corriente año, y el Sr. Cánovas inspiró un sueño, que todos publicamos aquella noche célebre, y que decía así: «Llegó el San Quintín de Yap con la noticia de que después de tres días de estar el Manila en preparativos para instalarse en tierra, entró al oscurecer del 24 del mes pasado una cañonera alemana, la cual, a las siete de la noche, desembarcó fuerza armada, enarboló su bandera y ocupó la isla a nombre del imperio, de lo que levantó alboroto.»

Los comandantes de nuestros buques han protestado de la ocupación por considerarse de hecho apoderados de la isla. El gobierno, profundamente disgustado por la conducta de nuestros marinos en las aguas de Yap, ha destituido por telegrama a los comandantes de los buques, disponiendo sean sometidos a un consejo de guerra; y también ha sido relevado el gobernador político nombrado para Yap, señor Capriles.

Esto era el día 4. El día 6 La Epoca declaró que las instrucciones que llevaban los transportes fueron pura y simplemente las de ir a tomar posesión efectiva de un territorio que nos pertenece. Y... «que el deber más elemental de las autoridades y fuerzas que guardaban la isla era el de rechazar por la fuerza semejante agresión, como lo harían, en caso análogo, y sin titubear, todos los gobernadores, naves y tropas encargadas de la custodia de cualquier plaza situada sobre el territorio español.»

El mismo día La Union publicaba un Extraordinario, muy ardoroso, por el contrario, en defensa de la marina. Con lo que había dicho La Epoca, y por el modo de redactarse el parte oficial del día 4, surgió agitación entre los marinos; y ya entonces vinieron las explicaciones de La Epoca; las conferencias del Sr. Cánovas con el Sr. Topete, y el envío de un telegrama a los departamentos bastante suave y conciliador. «Nadie más interesado que yo—decía por entonces (el día 12 de Setiembre) el ministro de Marina a los capitanes generales de los departamentos en un telegrama convenido con el Sr. Cánovas—en defender la honra de mis subordinados, que ningún indicio demuestre haya quedado empañada lo más mínimo por los sucesos de Yap.»

Por aquellos días, también, a que nos referimos, el día 6 de Setiembre, en la nota oficial del Consejo de ministros, se dijo lo siguiente: «El gobierno no ha dado ninguna instrucción a los que mandaban nuestra expedición a Yap, sino la de tomar posesión de la isla sin hablar de confictos internacionales que no tenía motivo para sospechar. El gobierno no sabe todavía, aunque espera saberlo de un momento a otro, cual ha sido el tenor de las instrucciones dadas por el general Terros al gobernador general de las Carolinas señor Capriles; pero desde luego es falso que se le esté sumariando por haber querido resistir. Las instrucciones que se enviaron para el Velasco al gobernador de las Carolinas, y que desgraciadamente no llegaron a tiempo, eran que no evacuasen la isla por ninguna conminación extranjera y que no cediera sino a una superioridad de fuerzas irresistible.»

De lo cual se deducen dos cosas: que las instrucciones que llevaba Capriles eran claras y decisivas, y que las que se enviaron por el Velasco eran enérgicas y terminantes; pero como luego ha resultado que el Velasco, que nos dieron en la Presidencia, con averías en Yap, no pasó de Zamboanga, habiendo algunos que creen que no llegó a salir de Manila, no sabemos qué habrá sido de esas instrucciones tan enérgicas de que fuera portador el Velasco. Pero llega el último correo de Filipinas, y con el correo varias cartas; vuelven a moverse un poco las pasiones, y La Epoca del día 21 del mes corriente, hablando del acta de ocupación de Yap, llegada en este correo, y levantada por Capriles, después de otras cosas, añade: «Aunque todavía no se ha dado cuenta de las comunicaciones recibidas en Consejo de ministros, ni tomados por consecuencia resolución alguna, parece que la conducta del teniente de navío Capriles gobernador de la colonia se ha ajustado completamente a las instrucciones que llevaba el capitán general de Filipinas, y que toda su conducta es digna de los mayores encomios.»

Lo mismo decían, con otras palabras, el mismo día, La Correspondencia y El Noticiero; emitiendo toda la prensa ministerial el nombre del Sr. España, con lo cual resultaba, para éste, una censura. Sobre esto, se ha llamado la atención; y ahora, dando una vuelta en redondo el gobierno, declara esta mañana en La Correspondencia, que varios periódicos imputan al gobierno el deseo de presentar a dos distinguidos oficiales de la Armada en una actitud ambigua en lo concerniente a la tan asendereada cuestión de las Carolinas, siendo así que el Sr. España no llevaba las instrucciones, y que el que las llevaba, Capriles, merece su conducta la más completa aprobación.»

Lo cual, después de ser lo contrario de lo que antes se había insinuado, afirma más y más la injusticia con que la prensa oficiosa ha tratado al señor España, por medio de pretericiones calculadas. Pero no es esto lo que a nosotros nos ha movido principalmente en el anterior extracto, porque no tenemos misión de defender ni de atacar a nadie mientras no conozcamos más datos. Hemos recordado lo precedentes hechos para que se aprecien fácilmente las contradicciones del gobierno, y sobre todo, para que quede consignado que al gobierno le gusta la conducta resultante de Capriles; lo cual parece implicar que las instrucciones que le dieron, así las primeras como las que luego se dijo llevó el Velasco, eran precisas, claras, enérgicas y aun belicosas. Siendo esto así, y honrando tanto al gobierno, ¿por qué no se publican las instrucciones? Veamos su texto, conozcamos sus hipótesis, y lo que se decía y lo que se aconsejaba; y entonces podremos apreciar si las palabras se acomodan a los hechos. Mientras tanto, la más vulgar provision aconseja que nos quedemos en guardia. Y concluido esto por hoy, vamos a otra cosa. Los ministeriales, de algunos días a esta parte, se consideran tan seguros del porvenir, que ya vuelven a ciertas insolencias con sus adversarios; y dicen, al parecer con toda firmeza, que las Cortes se abrirán allá para el 28 ó 30 de Diciembre; que el Sr. Romero Robledo será el presidente del Congreso, no obstante el medo de desastro como cayó del ministerio, y que aquí no pasará nada que no opongamos al deseo del Sr. Cánovas. Nosotros no sabemos lo que sucederá; pero como son tantas y tan gordas las desdichas padecidas por este gobierno, y su divorcio de la opinión pública es tan evidente, cuando nosotros veamos que abre las Cortes, lo creemos. En el interin, semejante propósito lo tenemos por absurdo. De la mediación del Papa, dicen hoy los telegramas de Fabra, que la decisión favorecerá más a España que a Alemania; lo cual quiere decir—si los informes son buenos—que España se quedará con la soberanía de las Carolinas, por la prioridad de ocupación, desde el 21 de Agosto; conservando Alemania las ventajas comerciales que allí venía disfrutando, con más la estación naval y los depósitos de carbón, que nos adelantamos a concederle en la nota de 10 de Setiembre. Nos ha llamado la atención que en el telegrama

del corresponsal del Times en Madrid, que publicamos por separado, se asegura que Bismarck ha contestado ya a nuestra carta del 12 de Octubre (la que la Gaceta publicó el otro día en extracto), y que aquella contestación es muy enérgica. Ninguna otra cosa de notable. Los fondos, como ayer.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE OCTUBRE

Table with 4 columns: FONDO PÚBLICO, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDO PÚBLICO, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. a., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

París, 4 8 días vista, 4'87 1/2. Londres, a 90 días fecha, 46'60.

Resumen.

Los fondos con buena tendencia. Todos los valores han estado solicitados y como es consiguiente los cambios han obtenido alguna ventaja. Especialmente las acciones del Banco de España han sido objeto de mayor demanda. En las operaciones a plazo se ha visto más movimiento que de ordinario para casar operaciones de fin de mes y doblarlas a la liquidación de fin de Noviembre. Los cambios cotizados en la hora oficial de Bolsa vienen a ser los siguientes: El 4 por 100 interior al contado oficial a 58'45, después de publicado a 40 y 35. A fin del próximo entre 58'50 y 60, terminando a 58'55. El exterior queda a 58'10, como empezó, aunque también se han cotizado operaciones a 58 por 100 y 58'05. El 4 por 100 amortizable a 75'25, 30 y 20. Los billetes de Cuba a 87'55, 60 y 65 en este orden. Bastante movimiento en el 3 por 100 de Cuba con 1 por 100 de amortización, siendo sus cambios de 24'80 a 90. Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100, a 101'50 y 95. Las acciones del Banco de España, que ayer quedaron a 342 por 100, han subido por cambios sucesivos a 346 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 58'40; fin de mes, 58'35; fin próximo, 58'50.

ALMACEN DE MANTAS

y colchas.—Precios de fabrica. Montera, número 30, frente al Pasaje.

Espectáculos para mañana.

Real.—9.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2.—Amleto. Español.—14 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio. Princesa.—14 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Sin familia.—El novio de doña Inés.—Intermedios por el sexteto. Polo.—9.º de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio. Comedia.—5.ª del 2.º abono.—T. 2.º.—1.ª sección.—A las 8 1/2.—Viaje redondo.—A las 10 1/4.—2.ª sección.—Futuro imperfecto.—El diablo harlo de carne. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Los mosqueteros Griegos. Lara.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La caricatura.—A las 8 1/2.—Bromas pesadas.—A las 10 1/2.—El mejor de los mundos (estreno).—A las 11.—Las modistillas. Novedades.—1.ª sección.—A las 7 3/4.—D. Juan Tenorio.—2.ª sección.—A las 10 1/4.—La niña boba. Variedades.—A las 8 1/2.—Guerra y paz.—A las 9 1/2.—Meters en honduras.—A las 10 1/2.—El maestro Pantomar.—A las 11.—¡Ya pican! ¡Ya pican! Selava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La salsa de Aníbal. Coela.—A las 9 1/2.—Toros de puntas.—A las 11 1/4.—Las de Miguelterra.—A las 10 1/2.—Segundo acto. Martín.—Moda.—A las 8 1/2.—La Púrica.—A las 9 1/4. M.—Término medio.—A las 10.—La divina zarzuela.—A las 11.—Buenas noches, Sr. D. Simon.

Imprenta de El Correo, a cargo de P. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

28 Obre) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (I. 18)

DESDE MI VENTANA

El marqués, ya por lo imprevisto, ya por lo enorme de mi pregunta, no me contestó; pero el otro capitán, su comparsa, hablando por su cuenta por primera vez, me dijo enfáticamente: «Se podría insertar en la tercera plana de cualquier periódico.» El marqués se adhirió a este luminoso pensamiento. «Si se puede, a costa del que lo quiera—y me dirigi hacia la puerta, que les abrí respetuosamente. Sentiría mucho, señores—les dije despidiéndoles—haber tenido la desgracia de disgustarles... Por mi parte, guardaré eterno recuerdo de su cortesía y de su celo... en extender un acta, que no creo que Rannuchi haya deseado, ni yo tampoco; pero que gracias a Dios tenemos por el loable celo de Vds.; hagan ahora de ella lo que gusten; pero si la insertan en algún periódico, demostrarían que las leyes sobre el duelo no se cumplen, porque ustedes, que son los faros luminosos del honor, son los primeros en violarlas... ¡Ah! Se me olvidaba, y no me niego a responder a Vds. de estas palabras mías. Durante algunos minutos estuve junto a la puerta, creyendo que volverían a pedirme cuenta de mi impertinencia; pero los vi hablar muy pacíficamente, y por último alejarse al paso.

Notas del mes de Mayo.

Todos los días me decía al despertarme: hoy es el día que pido la mano de María, y no había acabado de vestirme, cuando ya había renunciado, sobrecogido por inusitado temor de que me la rehusara. Por último, hoy, cobrando con mi decisión, me resolvía a poner el pie en el mosaico para subir la escalera.

El portero me llamó. —¿Dónde va el señor? —A casa del profesor Ferri. —¿El señor no sabe que se ha marchado? —¿Que se ha marchado? ¡Solo? —No, con la señorita María y con Marta, y no volverá tan pronto; he quedado en el encargo de arrendarles el cuarto, arreglado y todo como está, por un año. No puede la palabra humana expresar lo que sentí. Desalentado pregunté: —¿Pero, dónde ha ido? —No sé... a aguas... ahora está de moda. La condesa se marcha mañana a Aix, y la rubia del principal, la única que me daba buenas propinas, también ha desaparecido. De aquí a dos días, estaré yo solo en toda la casa. Me parece que voy a volverme loco. He perdido a María, y por culpa mía. Lloro como un chiquillo. ¡María, María! ¡La quiero tanto, y ella no lo sabrá nunca! ¡Se ha marchado pensando mal de mí; quince días hacía que estaba para verla! He hecho indagaciones por todas partes sin poder averiguar donde ha ido. Unos me dicen que a Alemania, con la familia de la madre de María, otros que a baños, otros que a Inglaterra y hasta hay gentes que afirman que Ferri se ha ido a América a vender sus antigüedades. La buscaré donde esté ¡y con qué derecho! ¡y con qué esperanzas! He jugado mi felicidad a una carta. Loco, ¡la tenía en la mano a lo que me pareció y la he dejado escapar!

Me volví al portero de enfrente, y para ganarme su voluntad le di un duro. Es el portero un snizo, borracho y grosero; pero honrado y muy devoto de María, que le habla en su lengua y ha enseñado a leer a sus chiquillos. Este hombre con los cabellos rojos me había parecido siempre repugnante, y no podía imaginarme que llegaría un día en que sintiera deseo y hasta cierto placer en conversar con él; pero mi situación de espíritu es tan miserable y angustiosa, que

he hallado algún consuelo hablando de ella con el tal.

Me ha asegurado que los Ferri se habían ido a Alemania, aunque no sabía a qué pueblo; por el correo recibí orden de llevar todas las cartas y recordos a un amigo del profesor, que se llevó muchos cuadros y antigüedades para pagar las principales deudas.

Pero ni el portero ni Rannuchi, a quien vi hace pocos días en casa de la condesa, me han podido decir dónde vive este amigo del profesor. Solo ha sabido que se llama Landamus; pero ¡y si este es su nombre de prestamista! Parece que había de ser intimo de Ferri, y a pesar de esto, jamás lo he visto en su casa.

He tomado el cuarto de Ferri en arrendamiento; no podía soportar la idea de que un extraño durmiera en la alcoba de María, se sentara en su sitio al lado del balcón y en la mesita del salón verde.

He dicho al portero que le arrendaba para unos parientes que debían llegar pronto, y que quería pagar tres meses adelantados al Sr. Landamus; pero ni aun de este modo he podido conseguir ver a este señor, porque me ha mandado a mi casa las llaves del cuarto y el recibo del alquiler con un criado mudo como un poste.

Esta mañana, apenas me levanté, vine a tomar posesión de mi nueva casa, y he escrito en el mismo pupitre de María, y he mojado la pluma en su tintero. ¡Qué emoción más extraña he sentido!

Yo mismo abrí la puerta, y entré como verdadero dueño de la casa.

En el salón verde todo está como antes, exceptuando la maceta del balcón, que no tienen flores. La enredadera, gracias a las lluvias de los últimos días, está más verde y lozana.

El cabelleto está en un rincón y estendido en el lienzo. Me acerqué a examinar la última obra de María.

—¡Magdalena!—exclamé sin poder contenerme aunque estaba solo; ¡Magdalena era, palpitando de

verdad de expresión y vida, gracias a la magia del arte.

¡Qué artista más grande es María! pensé con admiración casi religiosa. El modelo era indigno de ella, y le ha inspirado una obra maestra.

Y con este motivo, por la primera vez después de tantos días, me acordé de la víctima infeliz de sus errores, y me decidí a ir a saber noticias de ella. Mis ojos, aunque distraído por estos pensamientos, todavía estaban fijos en el lienzo. ¡Qué colorido! ¡Qué expresión de dolor resignado, pero incurrable!

En ese rostro pálido se pueden leer todos los misterios de un alma apasionada.

Yo hubiera querido preguntarle a María: —¿Quién te ha revelado los secretos de ese alma? ¿Quién te ha dicho, cómo y por qué ha pecado esa mujer? ¡Oh! joven artista, ¡quién ha guiado tu pincel? ¿Cómo has adivinado en qué pliegue del rostro se esconde la falta, en qué actitud de la cabeza se lee el dolor y cómo expresan los ojos el arrepentimiento?

Muchas veces he estado a punto de entrar en el dormitorio de María, y he dudado; me parecía una profanación; pero por último entré. Es la alcoba pequeña, modesta, y tiene todo el aspecto del santuario de una virgen: una cama sencilla, un pupitre y una mesa pequeña, y por único adorno el retrato de una mujer joven y hermosa, su madre quizás.

Entré una vez en aquella alcoba; pero no he vuelto a traspasar el umbral. Quizás no podría resistir de nuevo la presencia de aquellas objetos, que parecen decirme: —Vete, intruso, no nos ofendas con tus miradas; déjanos en nuestra soledad.

—María, amigo mío, te lo repito, te tienes merecida tu derrida. ¿Cómo tú, diplomático, viajero, hombre de mundo, eres en la tontería de amar a tus fieras? ¿Y a quién? A la hija de un profesor de gramática que vivía con la independencia de la mujer y con no sé cuántas tentaciones más, para...

